



Unión Europea

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

ACTA DE ADMISIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS MEDIANTE LA APERTURA Y CUALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO B (CRITERIOS AVALIABLES MEDIANTE JUÍZO DE VALOR) Y REQUERIMIENTO A LA OFICINA TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, INGENIERÍA Y SERVICIOS (OTMAIIS) PARA QUE EMITA INFORME VALORANDO LAS OFERTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS INTERESADAS EN EL SOBRE ELECTRÓNICO B.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2020/FABS/000001

CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN ESTUDIO DE DEMANDA DE MOVILIDAD EN LA ZONA PERIURBANA DE PONTEVEDRA, ASÍ COMO PARA EL ANÁLISIS Y PROPUESTA DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA EXPLOTACIÓN DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO A DEMANDA, A DESARROLLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE PONTEVEDRA, Y DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

ACTO: Proceder a realizar la apertura y cualificación de la documentación contenida en el sobre electrónico A (documentación administrativa), apertura del sobre electrónico B (criterios evaluables mediante juicio de valor) y requerimiento a la Oficina Técnica de Medio Ambiente, Infraestructuras, Ingeniería y Servicios para que se emita informe sobre la valoración de los criterios cuantificables mediante juicio de valor.

ÓRGANO QUE SE REÚNE: Mesa de contratación

DÍA: 21/08/2020

LUGAR: Planta baja del edificio consistorial situado en la Plaza de España, 1, Pontevedra.

HORA DE INICIO: 09:51 horas

HORA DE FIN: 10:21 horas



Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

En el expediente mencionado en la parte superior de esta acta y en el lugar, día y hora indicados, comparecen las personas que a continuación se relacionan con el objeto de proceder a la realización del acto mencionado en el expediente de contratación indicado:

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Concejala del área de patrimonio municipal y fiestas	Dña. María Carmen da Silva Méndez
SECRETARIO:	D. José Francisco González Neira (Jefe del Servicio de Contratación).
VOCALES:	Dña. Blanca Vega Lorenzo (Interventora Xeral). D. José Antonio García Mon (Director de la Asesoría Jurídica) D. Jesús Gómez Viñas (Ingeniero Jefe de la OTMAIIS) D. Juan Manuel Muñoz Cerrada (vocal suplente del grupo municipal del Partido Popular).

La secretaría del órgano procede a dar lectura a las entidades que se presentaron a este procedimiento de contratación:

EMPRESAS QUE SE PRESENTARON A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CONSULTORA ALOMON, S.L.
	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
	ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.
	IDVIA 2020 HORIZONTE 2020, S.L.





Unión Europea

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

UTE MCRIT, S.L. - SETEOITAVAS S. COOP. G.

Acto seguido, en acto no público, se procede a la apertura de los sobres A, que contienen la documentación administrativa y la mesa de contratación, por unanimidad, acuerda:

Determinar que la documentación administrativa presentada por las entidades mencionadas anteriormente es correcta y en consecuencia admitir a todas estas personas a este procedimiento de contratación.

Posteriormente, en acto no público, se procede a la apertura del sobre B de las ofertas formuladas por las entidades admitidas a este procedimiento de contratación correspondientes a los criterios evaluables mediante juicios de valor, que deben evaluarse con carácter previo a la valoración de los criterios evaluables automáticamente, contenidos en el sobre C.

Una vez abiertas estas ofertas del sobre B, la mesa de contratación, por unanimidad, acuerda:

Dar traslado de estas ofertas contenidas en el sobre B para informe por parte de Oficina Técnica de Medio Ambiente, Infraestructuras, Ingeniería y Servicios.

Finalizada la apertura de sobres, la Sra. Presidenta da por finalizado el acto mencionado anteriormente y levanta la sesión del que yo, como Secretario, doy fe.

